

La política en una interpretación de la región desde la perspectiva del Orden*

Clara Inés Aramburo Siegert

Introducción

Este trabajo expone brevemente una propuesta teórico-metodológica para interpretar la región, originada en la pregunta por el orden político en Urabá. Al tratar de delimitar en qué consistía ese orden político y qué ordenaba, se hizo necesario entender otros órdenes que lo influenciaban, sin los cuáles éste carecía de sentido. También se hizo evidente que ese orden político cambió a lo largo de la historia, del mismo modo que lo hicieron los demás órdenes. Finalmente, se estructuró una lectura de la región que incluye la variedad de órdenes y la combinación y retroalimentación entre ellos, interacción que ha sido variable durante la historia, y que propició tres formas distintas de comportamiento regional, llamadas Órdenes, con mayúscula. A pesar de esta constatación, se conservó la pregunta inicial, pues se privilegia el lugar de la política en el análisis de la región.

La propuesta entrecruza los conceptos de orden con minúscula, Orden con mayúscula y región. Los dos primeros serán el tema central de este artículo, pero el concepto de región no se discutirá, por la complejidad que implica, de acuerdo con los intereses y alcances de este trabajo. En vez de esto, los conceptos de orden mencionados se ponen en función de la región de Urabá para explicar la propuesta,

* Este artículo se deriva de la tesis de grado *Región y Orden: el lugar de la política en los Órdenes regionales de Urabá*, presentada por la autora para optar al título de magíster en Ciencia Política, en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en el año 2003.

nutrida con la riqueza de su historia y asequible por la frescura de los hechos analizados. No obstante, cualquier otra región podría mirarse bajo esta perspectiva, tarea que está por realizarse y que, seguramente, pondrá en evidencia debilidades y fortalezas de este trabajo.

La pregunta original por el orden (político) contrasta con el hecho de que la región de Urabá sea percibida sin orden, caótica, inmanejable. ¿Cuál es el fundamento para esta percepción?, ¿tiene vigencia nacional, es decir, es una idea de pobladores de otras regiones del departamento, o también la perciben así sus propios habitantes? Aunque aquí no se conteste directamente ninguna de estas preguntas, se pretende mostrar algunos de los posibles motivos de esa percepción caótica, que, por lo general, han estado apoyados en la idea tradicional de que el orden es opuesto al caos y al desorden; enfoque que no se comparte en este trabajo. Esa razón explica por qué distintos análisis sobre la región le han dado un carácter de desequilibrio a las contradicciones inherentes a los procesos relevantes en la configuración de Urabá. Sin embargo, en adelante se verá cómo esos procesos, paradójicamente, y contrario a lo supuesto, crearon Orden.

Análisis más benignos interpretan a Urabá como una región inacabada, concepción incompleta que se basa en tres aspectos: primero, que la colonización está vigente, pues hay colonos espontáneos que prosiguen su movilidad burlando controles de planeación y regulación de los usos del suelo; segundo, que no haya terminado de configurarse como región industrial, por ser una tierra productora de banano, en medio de la selva, que se enganchó con los mercados internacionales sin haber dado el salto de las relaciones domésticas a las depuraciones capitalistas para mayor competencia internacional; y tercero, que se haya truncado la construcción de sus relaciones de poder por la presencia de grupos armados, lo que hizo a esta región más vulnerable que otras para afrontar la disputa territorial entre actores bélicos.

Ese carácter caótico o incompleto, endilgado a la región de Urabá por algunos estudiosos, es visto aquí bajo el concepto complejo de Edgar Morin, para quien el orden no obedece a la armonía y a la certidumbre, sino que admite el caos como su otra cara. Desde ese enfoque, la región se trabaja a partir de tres niveles de comprensión: en primer lugar, se detallan las formas de relación económicas, políticas, culturales, organizativas, entre otras, interpretadas con discursos particulares, que son considerados fuente de generación de orden. Éstos son los órdenes con minúscula. En segundo lugar, se define la interacción que establecen los órdenes entre sí, anudados alrededor de tres ejes históricos que, a consideración de esta propuesta, han estructurado la región. Éstos se denominan Órdenes con mayúscula. Finalmente, el tercer nivel de comprensión para trabajar la región resalta los cambios que sufre

cada orden entre un eje de articulación y otro. La política, uno de los entes generadores de orden, cambia el tipo de sus relaciones a lo largo de la historia regional, pues se comporta distinto en cada uno de los ejes estructurantes de región u Órdenes con mayúscula.

Para empezar, se hará una breve reseña de las distintas acepciones del orden: orden con minúscula, orden complejo, Orden con mayúscula y la relación orden-conflicto; luego se aplicará la propuesta del Orden con mayúscula, según los tres Órdenes regionales de Urabá. Este último numeral tiene un tono más descriptivo, dada la necesidad de mostrar algunos hechos en los cuales se afianza la interpretación de la historia regional de acuerdo con el enfoque propuesto.

1. Los órdenes

Para hacer la lectura regional de Urabá según la propuesta compleja, es necesario determinar qué se entiende por órdenes, en sus distintas acepciones.

1.1 Órdenes con minúscula

Hay tres motivos de origen de lo que aquí se denomina órdenes con minúscula. El primero de ellos se refiere al desencantamiento de la sociedad. Se dice que las sociedades modernas son sociedades descentradas, en las que lo sagrado perdió su lugar, y lo que podía funcionar como un sistema alrededor de un centro se desintegró. La falta de control, la incertidumbre, la pluralidad de poderes y de órdenes se pusieron en evidencia. La religión, unidad de significado originario, se descompuso en unidades como la ciencia, la moral, el derecho, el arte, todas en la esfera de lo profano. Ese es el llamado desencantamiento del mundo, la gran profanación, la cosmovisión descentrada que separa los sistemas.

El segundo motivo tiene que ver con el objeto particular de las ciencias para interpretar la realidad. Lo que se quiere decir es que el descentramiento generó, entre otros hechos, la interpretación de la sociedad bajo la concepción de sistemas, vistos desde distintos enfoques científicos con los cuales se podría entender cómo funciona cada uno y cuáles son las relaciones entre ellos. Esta interpretación por sistemas reconoció que, mas allá del descentramiento, las sociedades ofrecían una riqueza representada en redes de relaciones, interacciones, normatividades, comportamientos, actitudes y representaciones, y una multiplicidad de facetas para aprehender y ofrecer una interpretación científica cercana a esas realidades.

El tercer motivo de origen de los órdenes con minúscula proviene del tipo de acuerdos entre los hombres para responder a la necesidad de certidumbre, es decir,

la humanidad ha hecho un esfuerzo para crear condiciones que eviten el conflicto entre los hombres y la incertidumbre frente al mundo, para controlar la inestabilidad y prevenir el caos. Esta incertidumbre, como muestran Giddens, Bauman y otros autores, se ha acentuado en las sociedades contemporáneas que se ingenian opciones de certidumbre y paliativos contra el miedo que hoy impera frente a la vida.

Las tres formas señaladas de interpretación del orden (o lugares originarios de orden), aquellas unidades descentradas de poder –ciencia, moral, derecho, arte–, los enfoques disciplinares –sociología, economía, antropología, ciencia política, psicología, historia, entre otras– y los ámbitos de orden reglamentados en la vida social –relaciones inter e intra culturales, de poder, con lo sagrado; representaciones y significaciones– son la fuente para la construcción de órdenes con minúscula. Según lo anterior, la interpretación de las realidades regionales se hace desde distintos órdenes con minúscula, basados en principios organizadores específicos y en cierta disposición de elementos de acuerdo con una forma considerada lógica y coherente, y bajo un principio específico de interés, como podría ser la cultura, la política, la economía, el derecho (instancias consideradas fuentes del orden por excelencia).

¿Qué tienen que ver estos órdenes con la región de Urabá? Ellos reconocen, por un lado, que la vida regional gira en torno de distintas realidades, dado que son sociedades descentradas; y, por otro, que aunque las regiones tengan muchos estudios sobre sus realidades (como en el caso de Urabá), los análisis, por lo general, se hacen desde un enfoque correspondiente a una sola concepción de orden alrededor del cual se establecen relaciones con los demás. Es decir, cuando se trata de un análisis cultural, se pregunta por la relación entre el orden de la cultura y el orden de la política, o el de la economía. Si el eje es el orden del mercado, por ejemplo, se relaciona con el orden de la cultura y el de la política, entre otras combinatorias posibles. Si bien este tipo de análisis que hace énfasis en una realidad sobre las demás (física, cultural, política, económica o psicológica) ha dado frutos, queda pendiente el desafío de rebasar una interpretación desde un foco organizador específico, pues deja la sensación de ser una comprensión fraccionada de la realidad. Esa sensación fue la que llevó a encontrar en el Orden con mayúscula una forma de conexión entre órdenes con minúscula, dentro de los que se ubica el orden de la política.

1.2 La relación orden-conflicto

Para acercarse a la propuesta del orden complejo que fundamenta la construcción interpretativa de tres Órdenes regionales, es interesante aludir primero a la relación orden-conflicto, no siempre bien ponderada por los enfoques de los órdenes con minúscula. Distintas nociones acerca de qué es el orden y por qué se da el

conflicto, orientan diversas interpretaciones sobre los acontecimientos regionales. Por eso se seleccionaron algunas posturas clásicas que conciben al orden y al conflicto como dicotómicos; y otras que, por el contrario, permiten la relación entre ambos.

Platón y Hobbes representan, de manera ejemplar, dos interpretaciones clásicas antagónicas sobre el orden político y social que han derivado en las antinomias del pensamiento político tradicional y que se reproducen en el análisis de las realidades sociales, la comprensión de la integración social y el desarrollo del sentido de la justicia. Los seguidores de Platón y del orden objetivo consideran el orden como asunto natural en el que se fundamenta el orden civil: la ciudad justa es aquella donde cada grupo o estamento realiza la función que le es propia, para beneficio de sí mismo y del todo social. El orden social se adecua a la constitución natural de las cosas, y logra una situación armónica y pacífica. El conflicto significa toda postura patológica o irracional que vaya en contra del orden. Por otro lado, para los hobbesianos, el orden es artificial, pues Hobbes parte de la existencia de un derecho natural que significa libertad y capacidad de los individuos para ejercer su poder en la búsqueda y utilización de los medios indispensables para lograr el fin supremo de la supervivencia. Tal derecho está basado en unas leyes naturales que merecen respeto por medios eficientes de regulación de las relaciones sociales; esto significa que los individuos renuncien, a través del contrato social, a su derecho natural y creen un orden que ofrezca seguridad a los miembros. Ese contrato hace de mediador entre el estado de naturaleza y el Estado civil, y está dirigido a domar, refrenar o coaccionar todas aquellas pasiones de los hombres –su estado de naturaleza– pues si no se controlan, llevan a un estado de guerra; lo que hace que el conflicto sea potencialmente permanente.

Acerca del orden cultural, Zigmunt Bauman explica que éste es una estrategia de clasificación del mundo para eliminar el caos y ayudar a los hombres a situarse en él de una forma específica.¹ Georges Balandier, por su parte, afirma que las sociedades tradicionales conservan en el mito la constitución del orden primordial en contra del caos, aunque el mito incluya también la convivencia con el caos al saber que el cosmos engendra su propia destrucción y lo contiene; ello permite a los hombres estar alerta para vivir la destrucción y reconstruir el orden.² El mito, entonces, concilia las oposiciones binarias, éstas se renuevan en los rituales que ponen de manifiesto lo incierto, lo temeroso, lo peligroso; solo así pueden ser dominadas por brujos y sabios.

1 Zigmunt Bauman. "Modernidad y ambivalencia." En: Josetxo Beriain. *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Anthropos, 1996, p. 87.

2 Georges Balandier. *El Desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales: elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona, Gedisa, 1994, p. 76.

En las sociedades modernas descentradas no es clara la existencia de un rito que concilie las contradicciones e incertidumbres ni quién las domine. El sacrificio del centro sacro de las sociedades tradicionales no fue remplazado por las certezas de la ciencia y la tecnología, que no lograron explicar los órdenes y desórdenes del mercado, del poder, de los burócratas. Así que los nuevos métodos volvieron a las viejas interpretaciones, al reconocimiento de contradicciones que no se resuelven y que, como las sociedades tradicionales, había que incorporar en la vida. Así apareció la termodinámica social, la adaptación social de una teoría de la física que dice que el orden engendra su propia destrucción y la energía se transforma después de un período de agitación; es decir, el orden da paso a otro orden, pues el contrario del orden no es el caos sino un nuevo orden; como dice Bauman, orden y caos son los gemelos modernos.³

También es sugerente la postura de José Lorite Mena, para quien el desorden no es eso, sino, una posibilidad. Es el espacio de todo lo posible, mientras que lo real es la elección entre posibles; de allí se concluye que el orden es el residuo de lo posible. Esto hace que el desorden esté siempre latente, que pueda ser generado por una situación del pensamiento en la cual una elección nueva, que no existía en las opciones de la gama de la vida social (como la emergencia de un deseo o algún camino para la búsqueda de identidad propia), comience a diluir el orden establecido y a desarticular el sentido de las interacciones tradicionales. Allí reside la posibilidad del desorden, con la cual Lorite Mena exhorta a asumir la tensión orden y desorden, o lo que es lo mismo, entre los posibles y sus residuos de realidad, y a aceptar que el orden está siempre contaminado de su propia aleatoriedad.⁴ Estas concepciones, que permiten el diálogo entre orden y conflicto, también son una transición entre los órdenes con minúscula y el orden complejo.

1.3 El orden complejo

Desde la perspectiva compleja de Edgar Morin, el orden no excluye los órdenes con minúscula, es decir, no es una estrategia cultural para reconocer la incertidumbre (Bauman), eliminarla de manera ficticia y asegurar la supervivencia (Balandier). Tampoco implica que el orden sea sólo el residuo de posibles (Lorite Mena), que se requieran contratos para establecerlo (contractualistas) o que éste sea cósmico y divino (Platón). Para Morin, las perspectivas disciplinares no son órdenes en sí

3 Zigmunt Bauman. *Op. cit.*, p. 77.

4 José Lorite Mena. *El Orden Femenino. Origen de un simulacro cultural*. Barcelona, Editorial Anthropos, 1987, pp. 11, 17.

mismos sino realidades cargadas de contenidos específicos que ingresan a un juego de interacciones como partes comprometidas con un todo, en que ni las unas, ni el otro, tienen privilegio.

La perspectiva compleja construye una concepción de orden que pone en juego la simultaneidad de realidades, y que afronta las incertidumbres y contradicciones (regionales) al considerar la asociación antagonista orden/desorden de la misma forma como el universo se ordena y organiza, desintegrándose. Del mismo modo, invita a analizar la multiplicidad de interacciones que, combinadas y anudadas de determinada forma, dan lugar a la construcción de un Orden específico (nombrado con mayúscula) distinto a los órdenes con minúscula de los discursos sectoriales o disciplinares, o de una de las facetas regionales. Ninguna de ellas, ni la sumatoria de todas, alcanza a dar cuenta del Orden de la región, y éste, tampoco las agota. Según Morin, "la mitología del orden no está solamente en la idea reaccionaria en la que toda innovación, toda novedad, significan degradación, peligro, muerte; está también en la utopía de una sociedad transparente, sin conflicto y sin desorden".⁵ Y continúa:

Un universo estrictamente determinista, que no fuera sino orden, sería un universo sin devenir, sin innovación, sin creación. Pero un universo que no fuera sino desorden no llegaría a constituir organización, por lo que sería inepto para la conservación de lo nuevo, y por ello mismo para la evolución y para el desarrollo. Un mundo absolutamente determinado, al igual que un mundo absolutamente aleatorio, son pobres y mutilados, el primero incapaz de evolucionar y el segundo incapaz siquiera de nacer.⁶

Para Morin, orden y desorden, solos, aislados, son metafísicos, mientras que juntos, son físicos. Así que es preciso aprender a pensarlos conjuntamente, a trabajar con el azar, con el alea; saber que el orden es relativo y relacional y que el desorden es incierto; admitir caos y armonía, equilibrio y desequilibrio de forma simultánea, al considerar que uno y otro pueden ser dos caras de un mismo fenómeno.⁷

1.4 Orden con mayúscula

Si se desliza la concepción de orden complejo al análisis de la región, se abre el espectro de entendimiento, puesto que se concibe a la región de forma doble y contradictoria, con orden y desorden, continuidad y discontinuidad, azar y alea; elementos no concebidos de forma aislada ni dicotómica sino simultánea. La coexistencia de esas dos caras en las distintas realidades sociales no siempre es abordada

5 Edgar Morin. *Ciencia con conciencia*. Barcelona, Editorial Anthropos, 1984, p. 99.

6 *Ibíd.*, p. 105.

7 *Ibíd.*, p. 106.

por los órdenes con minúscula, los cuales, en muchos casos, tratan de eliminar o negar a una de ellas. El orden complejo pone en juego orden y desorden, además de la interacción entre órdenes. La pregunta es ¿cómo definir el tipo de interacción de los órdenes? O dicho de otro modo, ¿qué es lo que da sentido a la interacción de esos órdenes?, ¿qué es lo que hace que ellos funcionen de determinada manera? Una posible respuesta es que las interacciones entre órdenes no dependen de que uno de ellos sea el organizador, sino de que todos funcionen alrededor de un eje constitutivo de región o hito en la historia regional. En torno de éste se estructuran las interacciones de órdenes con sus contradicciones inherentes.

En la historia de Urabá se destacan tres hitos: la colonización, la llegada del capital y la seguridad ficticia que instauró la guerra. Cada uno de ellos dio lugar a un Orden regional específico: Orden de la Colonización, Orden del Capital y Orden de la Seguridad. Cada Orden estructuró las interacciones de los órdenes con minúscula alrededor de la colonización, del capital y de la seguridad. Estos cortes redefinieron las relaciones entre los sujetos (de poder, con la tierra, el mercado, productivas, interculturales, entre otras) e incorporaron de forma diferente a los distintos órdenes con minúscula (cultural, social, político, económico, geográfico). Es decir, las reglas de juego de las realidades cambian según el eje ordenador analizado; este cambio es evidente en la lectura transversal entre los Órdenes de cada orden con minúscula.

En suma, se puede definir el Orden con mayúscula como una composición regional de múltiples orígenes, el rompecabezas de interacciones entre órdenes con minúscula o las realidades que conviven en una región en determinado momento de su historia. Esas interacciones tienen cierto margen de estabilidad dentro de un período, pero acaban por transformarse. Se dan de determinada manera en procesos de duración más o menos establecida. Cuando se producen cambios significativos en los procesos de un eje ordenador y se transforman las formas de interacción entre realidades, el viejo Orden padece su propia crisis y las nuevas formas de interacción definen uno nuevo que llevará consigo su inherente caos.

El Orden es una manera de ser de una región; es tanto un resultado de interacciones como una idea de construcción permanente del mundo, cuya realidad es incierta, aunque viva como representación.⁸ Así concebido, el Orden tiene una

8 “[...] no existe ningún concepto para significar esta propiedad misteriosa que hace que un ser, un sistema, una máquina viviente, extraigan de sí mismos la fuente de su autonomía muy particular de organización y de comportamiento, al mismo tiempo que son dependientes, para efectuar este trabajo, de alimentos energéticos, organizacionales, informacionales extraídos o recibidos del entorno”. *Ibíd.*, p. 256.

relación fortísima con la identidad de una región, identidad en un espectro amplio, que rebasa lo meramente cultural. Ese Orden, que se anuda alrededor de procesos significativos en la vida regional, y que cambia por sí mismo y en relación con los procesos e interacciones, no prescinde del Orden transformado: lo que había no se destruye sino que se incorpora al nuevo Orden, en forma de memoria, experiencia, representación o discurso; una forma de realidad de carácter distinto de la que le dio origen. Es por eso que el Orden es acumulativo, pero siempre nuevo. Es posible, incluso, llegar a mitificar el viejo Orden, incorporarlo como representación, como imaginario de Orden inalcanzable, que tiene existencia en el nivel de la representación como garantía para ofrecer una alternativa al caos. Por eso, y para eso, existe.

Estos cambios en las formas de interacción denotan un movimiento de creación, adaptación, renovación y destrucción que da cuenta del fluir de la historia por la región. Cruzar de un Orden a otro no significa dar un paso ni superar algo. Es una forma explicativa para mostrar los lugares que ocupan los acontecimientos, hechos, conflictos y órdenes en la vida regional. Pasar es resignificar. Si se trata de algo en desuso, sin lugar, sin sentido en el nuevo Orden, quedará en la memoria y en la historia, lo que permite que algún día sea revivido gracias al sentido histórico –llamado así por Alan Touraine– y pueda servir de respaldo a algún evento que vea en el pasado el sentido que el futuro necesitará para darle vida nuevamente. En esa combinación de interacciones, lo político tiene su lugar relevante en el Orden del Capital, según la hipótesis de que en éste nació la política en Urabá, y que murió en el Orden de la Seguridad.

2. Los tres Órdenes regionales de Urabá

Algunos procesos fundamentales en la configuración de la región sirvieron como base para analizar a Urabá bajo la perspectiva compleja y derivar tres Órdenes regionales: el de la colonización, el del capital y el de la seguridad.

2.1 El Orden de la Colonización o de la traducción intercultural

El eje estructurante de las interacciones entre los órdenes del Orden de la Colonización fue la posesión de la tierra y el refugio en el territorio. La región fue una tierra atractiva por las ventajas que ofrecía para el comercio y para el refugio, lo que propició oleadas migratorias dispersas. Desde finales del siglo XVII, una fuerte actividad comercial intermediada por bolivarenses, vinculó las costas del norte de Urabá con las islas del Caribe, comercio en poder de ingleses y holandeses. Esta actividad respaldó el asentamiento de negros caribeños y la fundación de varios caseríos en la costa norte de la región durante los siglos XVIII y XIX. A finales del siglo XIX y principios del XX, una intensa actividad extractiva de recursos naturales, al norte, atrajo trabajadores de

Bolívar y del Sinú, y ello propició el intercambio comercial de la región con Montería, Cartagena y algunos centros internacionales, a la par que favoreció el encuentro entre sabaneros, bolivarenses y negros caribeños ya asentados.

A principios del siglo XX, a medida que decaía el comercio de los productos naturales, se instalaban las primeras industrias de enclave alrededor del golfo y en la desembocadura del Atrato, como las bananeras de Puerto Cesar del consorcio alemán Albingia (1909-1914); la Compañía Bananera del Chocó, en Acandí (1930-1950) y el ingenio azucarero de Sautatá, propiedad de puertorriqueños y de algunos adinerados de Quibdó, en una parte de lo que hoy es el Parque de los Katíos (década del veinte); donde la mayoría de los trabajadores eran negros del Atrato. Terminados esos proyectos, la mano de obra cesante colonizó, de forma espontánea, el eje bananero entre 1920 y 1960, donde comenzó un intenso encuentro con los negros caribeños y los sinuanos; colonos que venían en un proceso de poblamiento desde el norte hacia el centro de la región. Entre 1940 y 1960, mientras se vivía la violencia liberal-conservadora en Colombia, se construyó la carretera al mar, antesala de la instalación de la agroindustria y vehículo de migración definitiva de la cultura paisa, último contingente cultural en llegar a la región.

Otro motivo de atracción de la región fue que sirvió como zona de refugio. A ella llegaron los esclavos que escaparon de sus amos (siglos XVII y XVIII), los presos que dejaron las colonias penales (la de Antadó, de principios del siglo XX, ubicada en Ituango), los liberales que huyeron de la violencia con los conservadores, e insurgentes liberales que, impulsados por Julio Guerra, habían organizado las guerrillas de Peque e Ituango a mediados del siglo XX,⁹ las cuales posteriormente crearon las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el Epl (Ejército Popular de Liberación), como un proyecto revolucionario de reivindicación y lucha por la tierra.

En ese breve recuento, fueron relevantes el orden cultural y el orden económico comercial, pues el industrial todavía era débil, en cuanto se trataba de empresas foráneas. Había, al menos, cuatro órdenes culturales de acuerdo con el número de grupos migrantes (bolivarenses, sinuanos, atrateños y paisas), y en este orden, se originó una primera contradicción, pero se hizo de la colonización un mito que sirvió de fuente para la formación del orden social. La contradicción procedió de la corriente antioqueña, específicamente de la dirigencia paisa que trató de imponer un orden desde su perspectiva cultural, cuando en la región se daban unas percepciones culturales diferentes. La élite paisa mitificó la entrada a Urabá después de que la

9 Claudia Steiner. *Imaginación y poder. El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2002, p. 113.

separación de Panamá hubiera acelerado la decisión nacional de otorgarle estas tierras a los antioqueños, reconocidos por su capacidad colonizadora. La dirigencia se pensaba dotada para repetir la gesta del sur (colonización de Caldas, Quindío, Tolima y norte del Valle), encarar las preocupaciones nacionales sobre la soberanía y contribuir con la tarea modernizadora del país, tema predominante a finales del siglo XIX y principios del XX. Este proyecto colonizador obedecía a la concepción platónica que consideraba el orden como asunto natural, cósmico, divino, preexistente a las sociedades y obediente a leyes objetivas, por esto “[...] la ley, el orden y la religión se convirtieron en los estándares de la nueva ‘gesta civilizadora’; el orden redentor del caos y la barbarie”.¹⁰ No preservar el orden era asunto de irracionales.

El proyecto colonizador de la dirigencia fue concebido como un proyecto ilustrado, constituido por una élite “cultivada” para encabezar el orden social y culturizar al resto de la sociedad. Visto así, aseguraba reproducir la estructura de dominación, como bien lo explica Bauman.¹¹ Este proyecto fracasó, pues la dirigencia se trasladó a Urabá sólo cuando estuvo abierta, como sucedió a mediados del siglo XX, momento en el cual, siguiendo su verdadero interés, llegaron a hacer empresa. Con ese retraso, la dirigencia perdió su oportunidad de imponer un proyecto hegemónico, asunto factible dado que los colonos antioqueños tenían impresas las bondades de la colonización cafetera y habían interiorizado el discurso de las élites de que *colonización* significaba *civilización* y ésta instauraba orden a la manera platónica y del proyecto ilustrado. En los años sesentas, en el Orden del Capital, se presenció una lucha por tomar el lugar que no asumió el proyecto paisa ni ningún otro proyecto pensado para la región desde otras latitudes.

Visto como mito, el proyecto colonizador operó como mediador entre el orden y el caos. Los mitos fundacionales, explica Balandier, reconocen el agotamiento de la energía y hacen del mito un rito, como figura mediadora entre el orden y el caos.¹² Esta perspectiva, cercana a la propuesta de Hobbes, entiende el mito como un contrato que establece un orden artificial, mediador entre el estado de naturaleza y el Estado civil, dirigido a domar o coaccionar las pasiones de los hombres—estado de naturaleza—pues, si no se controlan, llevan a un estado de guerra; esto hace que el conflicto sea potencialmente permanente. El continuo poblamiento dio tiempo para reinterpretar el mito colonizador orientado por la postura platónica del orden natural desajustado por comportamientos irracionales, al mito como mediador, contrato instaurador de orden.

10 *Ibíd.*, p. xv.

11 Zigmunt Bauman. *La cultura como praxis*. Barcelona, Paidós Studio, 2002, p. 58.

12 Georges Balandier. *Op. cit.*, pp. 19-22.

En el proceso colonizador, los campesinos fueron artífices de un nuevo orden social proveniente del orden cultural y hecho a la medida de los nuevos descubrimientos de territorios, recursos, culturas, formas de hacer y de concebir, que fueron abordados desde distintas percepciones. El orden cultural se complejizó: los paisas accedieron a un nosotros distinto del paisa, como les sucedió a los otros contingentes culturales que accedieron, como dice Morin, a un espacio para el encuentro entre lo racional y lo sensible, y mediante la experiencia colonizadora replantearon la razón tradicional que opone orden y caos para abrirle paso a una razón abierta que reconoce, dialoga y trabaja con lo irracional (azares, desórdenes, aporías, brechas lógicas) y que, además, reconoce lo a-racional, es decir, que la existencia no es absurda ni racional, sino que simplemente es.

Ese nosotros social, compuesto por distintos nosotros culturales, configuró un orden cifrado en el sentido y el ser del colono. Esto requirió la negociación entre el yo y el otro, relación sustancial para construir el sujeto y buscar la mejor forma de vida, a pesar de que el encuentro significara contradicción y conflicto. Muchas de las tensiones se dieron al enfrentar finalidades diferentes, cuando, por ejemplo, al deseo de arraigo (orden cultural) se oponía una utilización mercantil de los recursos de la región (orden económico) contraria al significado cultural que éstos pudieran tener para los afectados. El comercio también fue fuente de disputa entre actores, culturas y centros de influencia en la región, pues él concentraba las relaciones de poder. Estos problemas se resolvieron por la imposición del más fuerte (el colono debía acatar y seguir buscando tierra en compañía de amigos y familiares), o por las vías de hecho (peleas, asesinatos, denuncias), ya que las legales no estaban establecidas o legitimadas.

Lo que realmente garantizaba la posibilidad de arraigo a la tierra y la preservación de Urabá como refugio, era las instancias privadas y semiprivadas, propicias para el establecimiento de consensos en el orden social. Allí funcionaron con éxito las relaciones de parentesco y reciprocidad, mecanismos culturales fundamentales de cohesión que permitieron a las olas migratorias perpetuar sus relaciones de cooperación y solidaridad, y avalar la tarea colonizadora de apropiar recursos, abrir tierra, obtener título, asentarse o vender, y seguir en el proceso con apoyo de sus parientes extendidos de las regiones de origen (Antioquia, Chocó y Bolívar). La reciprocidad fue una relación institucionalizada de facto que tuvo la bondad de resolver la tensión entre intereses diversos, y la garantía de los compromisos. A pesar de que este Orden de la Colonización pertenezca al ámbito prepolítico y doméstico que propone Hannah Arendt,¹³ el tema de la reciprocidad es visto por Lechner como puntal de la democra-

13 Hannah Arendt. *La condición humana*. Barcelona, Paidós, 1993, pp. 41 y ss.

cia, al entenderla mas allá de los procedimientos e interpretarla como un libre acuerdo sobre los procedimientos entre diversos, cultural y socialmente.¹⁴ La reciprocidad es una relación en la que se constituyen las identidades (no un contrato entre sujetos preconstituidos) en plena libertad del Otro, condición de la propia libertad.

Este ámbito semiprivado funcionó mientras se constituía el ámbito público propiciado por un orden político, pues no estaba claro bajo qué normas se debía actuar ni qué instancia garantizaría su cumplimiento, por el hecho de que el Estado apenas llegaba, y los partidos políticos –presentes desde la época de la Violencia– todavía no conformaban un orden político particular, pues existían instancias domésticas de mayor relevancia en la vida regional. Sin embargo, el partido comunista hizo proselitismo con los colonos que huían de la Violencia y, para contrarrestar estas influencias, el partido liberal fue encargado de gestionar la adjudicación de baldíos con el respaldo de las autoridades departamentales y municipales.¹⁵ A finales de los años sesentas, las Juntas de Acción Comunal sirvieron de punto de apoyo para el trabajo, mientras que las ligas campesinas y las guerrillas liberales alentaron invasiones para colonos sin tierra (hasta 1964 habían hecho 23). Las primeras acciones sindicales evidenciaron un cambio definitivo en las interacciones, que comenzó a vulnerar este Orden: los braceros, los trabajadores de empresas madereras, los obreros de la carretera y de las caucherías, y algunos sindicatos agrícolas protagonizaron, entre 1960 y 1964, diez hechos para mejorar las condiciones de trabajo (salarios e implementos), cambiar funcionarios, denunciar atropellos y persecuciones (entre los motivos principales, por haber sido señalados de comunistas).¹⁶ Estas nuevas formas de interacción estaban llamando a la transformación y a la aparición de un nuevo Orden.

2.2 El Orden del Capital y la invención de la política

En el Orden del Capital, flexiblemente delimitado entre 1964 y la década del noventa, las interacciones se anudaron alrededor de la relación capital-trabajo. A diferencia del orden cultural de la colonización, en este Orden hubo un forcejeo a muerte entre el orden político y el orden económico recién instaurado, mientras que el orden cultural permaneció en la retaguardia. El orden político, paradójicamente,

14 Norbert Lechner. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 162.

15 Fernando Botero Herrera. *Urabá. Colonización, violencia y crisis del Estado*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1990, p. 36.

16 Clara Inés García. *Urabá. Región, actores y conflictos 1960-1990*. Bogotá, Cerec e Iner, 1996, Anexos.

nació a expensas del orden económico. Argumentar que fue en el Orden del Capital donde se inventó la política en la región merece una precisión: la *política*, concebida como las reglamentaciones para la representación de intereses plurales y demás procedimientos relacionados con la participación ciudadana, el Estado y las instituciones, se formaliza en el Estado central; las regiones deben obediencia a dichas disposiciones en las que, supuestamente, han participado a través de sus representantes. *Lo político*, por su parte, se refiere a la vida de localidades y regiones donde se perfilan fuerzas (culturales, sociales, económicas y políticas –por llamar de alguna forma la variedad de intereses y tendencias–) que reaccionan, proponen, se oponen y se estimulan de distinta manera para responder o buscar la mejor forma de vida, velar por que las fuerzas en el poder cumplan con sus compromisos, y exigir equilibrio en el tratamiento social y político, entre otros muchos objetivos que se trazan los grupos organizados. En ese clima general, sensible a distintos asuntos, la vida regional creó lo político, configuró actores e instaló el Estado que, además de ser actor, fue objetivo de muchas fuerzas que se disputaron entre sí, y a muerte, el derecho a ser su principal contradictor o usurpador.

Las tendencias desarrollistas en boga, en la década del sesenta, respaldaron la implantación de la agroindustria llamada a generar ganancias, a producir efectos en la redistribución de la riqueza y a mejorar las condiciones de vida. El progreso era la promesa. Además, la región tenía a su favor una buena posición geoestratégica y abundante riqueza natural, determinantes para desarrollar el territorio. La implantación de la agroindustria o la instauración de un nuevo orden económico, tuvo varias consecuencias en los demás órdenes. Una de ellas fue sobre el orden social ya construido: mientras para los empresarios esta empresa significaba transformar el orden existente y realizar el orden que no había logrado el proyecto ilustrado paisa, para muchos pobladores el progreso era sinónimo de degradación, pues rompía con el orden creado por ellos en la colonización, en el cual las perspectivas parecían más benévolas a la mayoría, más incluyentes y con mejores opciones de realizarse como sujetos. La primera consecuencia del Orden del Capital fue la resignificación de la colonización, que continuó su marcha llevando a cuestras los reveses ocasionados por la implantación del banano en tierras de campesinos expulsados del eje bananero y obligados a ser colonos nuevamente. En ese forcejeo se diezmó el sujeto colectivo del Orden de la Colonización, por lo que llama Morin la *razón deshumanizada* que actúa “[...] según las reglas y los principios de la racionalización, es decir, la manipulación social, la manipulación de los individuos tratados como cosas en provecho de los principios de orden, de economía, de eficacia”.¹⁷

17 Edgar Morin. *Op. cit.*, p. 299.

Para posicionarse, el nuevo orden económico creó nuevas interacciones al atraer especuladores de tierra de distinta calaña, y al convertir a los viejos actores de la colonización en pequeños empresarios, especuladores e invasores. Esto fue posible porque la tierra también había variado su carga significativa al acentuarse el valor de cambio sobre el valor de uso. Este orden se posicionó, también, porque la creación de la agroindustria creó el mercado, considerado por sus defensores a ultranza como un nuevo orden armónico, descontaminado, guiado por la oferta y la demanda, autorregulado e independiente de la política. Tan contundentes fueron las consecuencias de la llegada del capital, que en ese Orden los colonos desalojados por la agroindustria invadieron tierras indígenas, crearon tensiones con ellos, y los hicieron parte y centro de una rapiña por tierra que todavía no ha terminado. Es decir, este Orden se sobrepuso al orden cultural étnico y generó un cambio en los patrones de asentamiento de los indígenas, obligados a vivir en centros nucleados, a pasar de una economía de subsistencia a una agricultura dependiente del mercado y a perder paulatinamente su posibilidad y derecho a reproducirse culturalmente. Para afrontar las nuevas condiciones, crearon un movimiento indígena que sólo se consolidó en la región durante los años ochentas.

En los años sesentas también hizo su aparición un proyecto de orden alternativo con la presencia de los grupos armados, justificados por los conflictos generados por la tierra, pero éstos sólo se consolidaron en la década del ochenta, con su influjo en las relaciones obrero-patronales, a través de los sindicatos. Con estos grupos insurgentes y con las simpatías por la izquierda que demostraba la región en las urnas, comenzaron las tensiones en el ámbito de la política partidista, pues los partidos ya tenían la capacidad de contribuir en la conformación del orden político. La región conservó el tradicional apoyo al Partido Liberal pero acentuó el respaldo a la tendencia progresista de éste, al tiempo que crecieron las simpatías por el partido comunista. Esto pluralizó la oferta política, pues se apoyaron coaliciones liberales y comunistas como la Uno (Unión Nacional de Oposición), el Frente Democrático y la UP (Unión Patriótica). Con la aparición de la UP se aliaron militantes del partido comunista, dirigentes de sectores liberales independientes y guerrilleros desmovilizados de las Farc. También se fortalecieron el Partido Comunista Marxista Leninista y el Frente Popular, cercanos al Epl.

El orden económico, producto de la racionalidad instrumental, se aplicó a otras realidades regionales, lo que atizó la movilización y reveló diferentes concepciones políticas: la *democrática* o la construcción de la estructura económica con voluntad política, en la que prima la política, pues son la sociedad y sus instituciones las que organizan sus procesos de producción y distribución; la *liberal*, que recurre a la política para ajustar la vida social a la economía mercantil y organizar las relaciones

sociales en función de la economía de mercado; entre tanto la política desaparece como ámbito especial y se reduce a la economía; la *revolucionaria*, que concibe un orden social históricamente construido en el que la política es producto de la práctica social, opuesto a la visión naturalista del mercado y a la mano invisible que anula la existencia de la política. Lejos de hacerse bajo la concepción democrática, la instalación de la agroindustria transitó del capitalismo salvaje al liberalismo económico, y el hecho de suprimir la política por la tiranía de la mano invisible y las leyes del mercado fue, precisamente, lo que ocasionó el surgimiento de la política en la región, una lucha más relevante aquí que en los otros dos Órdenes regionales.

Este Orden creó su propio orden social y dos nuevos sujetos: los obreros agrícolas, una nueva clase asalariada que representaba el tránsito e hibridación entre el modo de vida rural y el urbano, la organización doméstica y la estratificada; y el habitante urbano, nacido de los centros de apoyo indispensables para la agroindustria, centros también nutridos con pobladores expulsados del campo o atraídos por las promesas de la nueva empresa. Estos nuevos sujetos comenzaron a demandar bienes y servicios no satisfechos por el Estado ni por las inversiones privadas de los empresarios. Las acciones cívicas¹⁸ muestran cómo la población aprendió a manifestar sus intereses, desavenencias y exigencias en el ámbito de lo público para clamar por servicios públicos e infraestructura vial, y en contra de alzas de impuestos o bajos presupuestos. También hubo tomas de tierra urbana para acceder a la vivienda en las principales cabeceras del eje bananero –fomentadas principalmente por la izquierda– en las que se enfrentaron grupos políticos, propiciando el encarcelamiento y asesinato de líderes, así como las masacres colectivas. Esas reivindicaciones incluyeron al movimiento campesino, parcialmente amparado por la insurgencia, manipulado y estigmatizado.

El orden social y político se fortaleció con los sindicatos nacidos del capital. Los tres movimientos guerrilleros (Epl, Eln y Farc), apoyados cada uno por diferentes sectores políticos, también tenían un particular respaldo de los movimientos sindicales: al Epl lo apoyaban los grupos Esperanza Paz y Libertad, y Sintagro; al Eln, la Corriente de Renovación Socialista, A Luchar y Sindejornaleros; y a las Farc, la Unión Patriótica y Sintrabanano. Contrario a lo esperado, los sindicatos no fueron un foro de discusión de los intereses laborales ni generaron proyectos para los obreros o para la región, pues sus intereses fueron usurpados por intereses ajenos, y manipulados por las directivas sindicales y por las izquierdas para presionar causas políticas en contra del capitalismo, el empresariado y el Estado. Los empresarios también inter-

18 Clara Inés García. *Op. cit.*, pp. 194-199.

firieron en la organización sindical, amparados en visiones culturales, ideológicas y clasistas; compitieron con sindicatos patronales y vetaron a los obreros afiliados por fuera de éstos. No obstante, hubo una variedad de tendencias: la CTC (partido liberal), Fedeta (partido comunista), UTC (conservadores), sindicalismo independiente, así como el respaldo sindical del PC, el PC-ML y el Moir. De todos modos, el Orden del Capital concretó un nosotros público, engrosado por campesinos, obreros y habitantes urbanos, que se movilizó entre los años setentas y ochentas con el apoyo de organizaciones sociales para enfrentar problemas de inequidad en la distribución de la tierra y desiguales beneficios del desarrollo regional.

El orden de la política se enrareció con la participación legal de los grupos insurgentes en partidos oficiales y su decisión de entrar al juego de la democracia, tuvo serias repercusiones en el orden social. Se desató una sucia competencia entre fuerzas que derivó en un control ilegal de los aparatos del Estado, gran intolerancia con las tercerías, un ambiente de beligerancia en el movimiento sindical que mostraba éxitos en sus convenciones colectivas, y un movimiento campesino fortalecido que recuperaba tierras con ayuda de los grupos políticos. Fue una lucha a muerte que generó venganzas, trató de exterminar tercerías en beneficio de fuerzas tradicionales, enfrentó la competencia entre ellas mismas e intentó resolver de forma violenta los problemas que le ocasionaban a la producción las movilizaciones, los paros y las tomas de tierra.

En conclusión, en este Orden hubo un forcejeo entre órdenes, una relación entre fuerzas que formaban parte de diferentes escenarios (partidista, laboral y armado). Esto hizo común que la gestión de las contradicciones de un orden se realizara en otro: la lucha armada empadronaba las luchas agrarias y laborales para fortalecer sus bases sociales y argumentar su accionar; las contradicciones políticas se dirimían mediante la lucha armada y, a su vez, los actores armados garantizaban su representación en el escenario político. En este forcejeo a muerte entre distintas fuerzas, existía la convicción de que el orden se oponía al caos, antagonismo que conformó la dupla amigo-enemigo y que, a la postre, puso en crisis el Orden del Capital al destruir los sujetos que había creado: obreros reivindicándose y habitantes urbanos generando demandas en pro de la construcción de la vida urbana y el derecho a la ciudad.

2.3 La guerra: preludeo al Orden de la Seguridad

El Orden de la Seguridad tuvo como preludeo una guerra entre dos órdenes alternativos coercitivos por el dominio de la región. Parodiando a Morin, la guerra no constituye un Orden sino que es, por el contrario, el desorden absoluto, la pérdida del equilibrio entre las interacciones, la incapacidad para conservar lo nuevo, la

mutilación de cualquier posibilidad para la región. Fue un evento catastrófico que irrumpió en las interacciones del Orden del Capital hasta devorarlas, afectó sus partes constitutivas, hizo de gozne entre el Orden del Capital y el Orden de la Seguridad, hasta sepultar al primero e inaugurar el segundo. Esa guerra por la conquista territorial duró, aproximadamente, entre 1988 y 1995. A ella fueron ingresando elementos ajenos: forasteros contratados para matar, que iban esporádicamente a cometer actos violentos contra personajes claves (dirigentes populares, trabajadores bananeros, campesinos organizados, administradores de fincas) para disuadir por la fuerza, la muerte y el temor, posturas políticas y prácticas reivindicativas. Estaban provistos con técnicas de lucha como la desinformación, el miedo, estratagemas desconocidas y lógicas de actuación, sin que los pobladores tuvieran las claves de interpretación. Fue una avanzada paramilitar con la cual se comenzó a descifrar la región, sus intereses, bandos y puntos vulnerables; a conocer las apuestas de los distintos actores y a entroncar en ese entramado regional un proyecto nuevo: el control territorial.

Los dos bandos de esta guerra se alimentaban de la concepción tradicional antagonónica según la cual el orden está contrapuesto al caos, una situación es excluyente de otra, y un amigo, opuesto a un enemigo; *quien no está conmigo, está contra mí*. Más allá de aquella razón deshumanizada de la práctica económica capitalista, cuyas reglas y principios ubicaban al individuo como objeto e instrumento de la producción y del mercado, la razón se volvió loca en la guerra cuando, como dice Morin:

[...] se convierte a la vez en un puro instrumento del poder, de las potencias y del orden, y, al mismo tiempo, en *fin* del poder y de las potencias; es decir, cuando la racionalización no sólo se convierte en instrumento de los procesos bárbaros de la dominación, sino cuando al mismo tiempo ella misma está consagrada a la instauración de un orden racionalizador, en el que todo lo que perturbe este orden se convierte en demente o criminal.¹⁹

Lo catastrófico de la guerra es que desestructuró todos los órdenes para luego justificar la imposición de un orden coercitivo. Como se libra sobre el cuerpo de la sociedad civil, privó a los pobladores de los derechos mínimos: insurgentes y contrainsurgentes justificaron la violación de derechos arguyendo que su presencia protegía a los pobladores del enemigo. Dice Lechner que los conflictos devienen en guerra cuando el ser de un sujeto depende de que el otro sujeto no sea, no tenga derechos, sea sumiso, no demande, no sea reconocido. Cuando las divisiones sociales son interpretadas como antagonismo excluyente (libertad o comunismo, socialismo o fascismo), la lucha se transforma en una guerra de vida o muerte, pues cada sujeto extrae su "razón de ser" de la muerte del otro. Las relaciones se reducen

19 Edgar Morin. *Op. cit.*, p. 301.

al límite clasificatorio amigo o enemigo y entonces a éste último hay que aniquilarlo. Como dice María Teresa Uribe:

Si no existe una soberanía única, reconocida y universal en el territorio de la Nación, la ciudadanía es virtual y los derechos de los actores sociales, aunque consagrados institucionalmente, no son amparados por ninguno de los órdenes en disputa, razón por la cual los sujetos dependen de la protección-seguridad que sean capaces de brindar los diferentes aparatos de guerra.²⁰

La guerra desestructuró el orden social y político, y se disputó lo que quedaba de organizaciones sociales y comunitarias, intermediarios locales, burocracias de municipios y regiones, espacios de acuerdo y micro negociación.²¹ Por ser una guerra entre poderes coercitivos, los pobladores tuvieron que adscribirse a uno u otro orden en disputa, más por “razones circunstanciales, como vivir en un territorio marcado por un dominio en particular o con estrategias de supervivencia, que mediante acuerdos públicos en torno a un proyecto político determinado”.²²

Esa misma guerra, incluso, le desestructuró el viejo orden a la guerrilla, pues desplegar estrategias de intimidación, terror y miedo demostraba que a ella no le importaban ni la base social, ni el bienestar de la población, ni sustituir al Estado; es decir, la guerrilla cambió su proyecto revolucionario por el de la disputa territorial, más alejado de la política y más cercano a lo táctico militar para derrotar al contendor. La fuerza paramilitar, paradójicamente, emuló las prácticas insurgentes de inserción para hacer base social aunque también apeló a la violencia, como lo exigía la dinámica de la guerra, para recuperar y proteger las propiedades privadas dominadas por la guerrilla, y para defender el territorio del comunismo. En la búsqueda del dominio territorial, ambos ejércitos pretendían todos los medios de control: armado, político, social, militar, psicológico y judicial.

Ese estado hobbesiano de guerra quiso superarse con un contrato, pero Urabá fracasó en su intento de superar la guerra por la vía del orden civil cuando Apartadó llamó a un consenso, para facilitar la convivencia de lo heterogéneo, reglamentar el conflicto sin suprimir la razón que le había dado origen, y establecer un orden jurídico compartido para controlar la violencia, compatible con la unidad social e integridad

20 María Teresa Uribe de Hincapié. “Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?”. *Estudios Políticos* No. 15. Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1999, p. 45.

21 *Ibíd.*, p. 42.

22 *Ibíd.*, p. 43.

física de sus participantes. Se trataba de crear las instituciones y procedimientos que hicieran del enemigo político, el competidor o el adversario conforme al derecho.²³ Este consenso fue puesto en entredicho por fuerzas cívicas que no se sintieron representadas, dada la forma poco clara en el desarrollo de los acuerdos y el autoritarismo insurgente y paramilitar contrario al respeto de los derechos, la participación y los disensos. El triunfo paramilitar selló la guerra en Urabá, sin descartar que ésta sea una victoria pasajera.

2.4 El Orden de la Seguridad

Si el triunfo paramilitar está todavía en ciernes, permite interpretar a la región como en un estado de guerra que mantiene en vilo la amenaza de regreso de las Farc, cuya hostilidad en contra de los paramilitares sigue vigente; así como la voluntad de entrar en guerra y usar la violencia para recobrar el control. Este estado de guerra alimenta el Orden de la Seguridad que hace que los órdenes e interacciones giren alrededor del dominio territorial, su eje estructurante. Una vez instaurado el control por las armas, la región ha sido sometida al mantenimiento del orden paramilitar y, de este modo, todo lo que lo perturbe “se convierte en demente o criminal”.²⁴

El dominio territorial significa que la población calle y las armas exijan, aunque también haya estrategias para demostrar cambios favorables, sobre todo con quienes obedecen o simpatizan. Este Orden de la Seguridad, por ejemplo, está garantizando el cumplimiento de algunos derechos humanos y sociales como el de la vida y el trabajo, en tierras asignadas a los simpatizantes del proyecto paramilitar. Se dice que éstos han hecho la reforma agraria según su conveniencia y han logrado que mayor cantidad de campesinos ingresen al circuito de la comercialización de productos, básicamente de plátano para la exportación.²⁵ Llegar a esta redistribución de la tierra ha significado practicar la política de “tierra arrasada”, estrategia paramilitar que parece repetir las pautas de la Violencia de los años cincuenta para “limpiar” de contrarios los espacios territoriales que se querían incorporar al dominio de la agrupación.²⁶ Además del acceso a los beneficios del desarrollo y a la tierra para un puñado de simpatizantes, en

23 Enrique Serrano Gómez. *Filosofía del Conflicto Político*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, p. 31.

24 Edgar Morin. *Op. cit.*, p. 301.

25 Se dice que en esta región hay más de 30.000 hectáreas cultivadas de plátano, cifra que supera a las del banano y que va en ascenso en los últimos cinco años.

26 Miguel García Sánchez. “Violencia y ciudadanía. El conflicto político en Colombia como un enfrentamiento de proyectos ciudadanos”. *Estudios Políticos* No. 17. Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 2000, p. 80.

el Orden de la Seguridad se redujeron los odios y tensiones entre obreros y empresarios e, incluso, se alentaron estrategias conjuntas para la inversión social. También cambiaron los alinderamientos y la percepción de la noción amigo-enemigo del Orden del Capital, pues en este Orden quedó claro que las Farc eran el enemigo, y que por eso fueron expulsadas. Ahora se evita, a toda costa, su regreso.

El orden económico fue favorecido por la imposición de una tranquilidad ficticia, capaz de recomponer las condiciones del capitalismo afectadas por la insurgencia durante el Orden del Capital. Se acentuó la protección al liberalismo económico que requiere poco Estado, se basa en las leyes del mercado, se libra en el ámbito internacional y recurre a la política para ajustar la vida social a la economía mercantil. Así que este Orden da garantías a los exportadores (grandes, medianos y pequeños; con dinero o subsidiados; empresarios o campesinos) si no se oponen al control, y también a los grandes propietarios de la tierra. En suma, esto ha significado que los terratenientes concentren la propiedad, que la tierra haya perdido función social, que se incremente el desplazamiento de campesinos y se deterioren sus condiciones de vida, que la seguridad alimentaria dependa del abastecimiento por fuera de la región, que ésta se subordine a economías vecinas y que crezca la ganadería extensiva sin incremento real de la productividad por no ser todavía una región competitiva en ese sector.

Las estrategias militares del Orden de la Seguridad también vulneraron el orden cultural de las minorías étnicas. Ellas no han podido defenderse ni con la estrategia de nuclearización para la protección comenzada desde el Orden del Capital en territorios indígenas, ni con el reconocimiento de los derechos de las negritudes, conferidos por la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995. Sus territorios ancestrales son apetecibles y necesarios para mantener poderes, sustentados en estrategias tácticas, militares y financieras.

Este Orden dio un golpe mortal a la riqueza política adquirida en el Orden del Capital. Eso significó que la población renunciara a sus derechos políticos, anulara las posibilidades de elegir a sus autoridades y fuera mínima la variedad de candidatos y ofertas electorales programáticas. El control de la contienda electoral asegura vigilar las administraciones, recursos y decisiones que pierden su carácter político y se convierten en estrategias para mantener el orden. Este Orden eclipsó la esfera pública para debatir, negó la reivindicación y clausuró el sueño de construir la región a la medida de las necesidades de todos sus habitantes. También desapareció el “nosotros” que se movilizaba, ese nosotros público que le dio vida a la política en la región y que se convirtió en sujeto a raíz de los aprendizajes en las luchas obrero-patronales, en la discusión de pliegos y convenciones laborales, en las reivindicaciones por tierra y en las luchas por la construcción de ciudad. Igualmente profanó el espacio privado

por la obligación de renunciar a la parcela o someterse a una autoridad, que si no protege, coacciona, desplaza o mata.

En fin, el Orden de la Seguridad ha logrado sostener las actitudes de sumisión y silencio de los pobladores, vistas como un pacto impuesto que se intercambió por seguridad, “la versión vertical de un ‘contrato’ de consentimientos forzados y presionados por las armas”.²⁷ Sin embargo, explica Lechner, los órdenes coercitivos, no realmente legitimados sino impuestos, pueden paradójicamente llegar a legitimarse, pues los dominados no solamente se someten, sino que sirven; no sólo temen a las normas, sino que las internalizan.²⁸

Cualquier región requiere un proyecto donde puedan expresarse y reafirmarse los valores universales, y cumplirse los compromisos. Por eso es importante el contrato y la construcción del consenso, práctica política que requiere imaginar la democracia para construirla y poder realizar el sueño de vivir en una zona deliberadamente escogida para eso.

27 Manuel Alberto Alonso Espinal. “Elecciones, territorios y conflictos”. *Estudios Políticos* No. 11. Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 1997, p. 143.

28 Quienes son reprimidos de manera extrema pueden comenzar a reconocer la legitimidad del orden, justamente porque se reconocen a sí mismos (así como también se reconocen los privilegiados). Puede suponerse que una voluntad permanentemente doblegada no se mantiene, que una resistencia contra una coerción siempre predominante termina por cuestionarse a sí misma. En este caso, es posible un tipo de inversión: el permanentemente humillado justifica su sumisión al reinterpretarla como voluntaria, y justifica su ‘espontaneidad’ por el carácter obligatorio del orden. Para ello se le ofrecen varios esquemas de interpretación: dominantes y dominados son sustancialmente diferentes (leyenda de la inferioridad intrínseca), cada uno sirve al orden en su puesto (leyenda de igualdad funcional), cada uno hace su fortuna comenzado de abajo (leyenda de oportunidades iguales). En todos los casos hay una justificación inmanente al orden. Así como los dominantes deben hacer lo que quieren, los sometidos quieren lo que deben hacer. Se ha desarrollado, entonces, un autorreconocimiento de los dominados: quien se somete, no es sometido permanentemente. También en esta situación de opresión, la confirmación recíproca dentro del grupo de los dominados ayuda a crear certidumbre y puede llegar a tener una fuerza sugestiva que refuerce, a su vez, la autopercepción de los privilegiados.